

MUNDO / POLÍTICA

Francisco Franco pierde el título de Alcalde Honorario de Santander y todas las distinciones concedidas por la ciudad

El Ciudadano · 30 de octubre de 2015





Francisco Franco deja de ser Alcalde Honorario de Santander y pierde todas las distinciones concedidas durante la dictadura, como la Medalla de Oro y la Llave de Oro de la ciudad, y una comisión de expertos elaborará un informe sobre las calles, escudos, placas, títulos y honores que incumplan la Ley de Memoria Histórica aprobada en 2007. Así lo ha decidido el pleno municipal del Ayuntamiento de la capital de Cantabria con los votos favorables de todos los grupos políticos.

El portavoz municipal del PSOE, Pedro Casares, había registrado [una moción en la que pedía que se retiren a Franco todas estas distinciones](#) dado que «Santander es de las pocas ciudades en las que se siguen manteniendo las máximas condecoraciones al dictador». Y el PP trató de restar importancia a la iniciativa presentando una propuesta «calcada» -en palabras del alcalde, Íñigo de la Serna- a otra defendida por Izquierda Unida en agosto y aprobada por el pleno sobre el mismo asunto.

Todos los grupos municipales con representación en el Ayuntamiento -PP, PSOE, PRC, Ciudadanos, Ganemos Santander e Izquierda Unida- han apoyado un texto con el que, a juicio de Pedro Casares, portavoz municipal del PSOE, «se restituye el pasado para seguir avanzando en un marco de convivencia plural y tolerante».

Todos los grupos han estado de acuerdo en retirar estos títulos y también en continuar con la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones relacionadas con la Guerra Civil o la dictadura, como así se acordó ya, también por unanimidad, en el pleno ordinario del mes de agosto.

El PP ha llevado al pleno una moción para ratificar, precisamente, ese compromiso adoptado en agosto y para instar al Consistorio a adoptar de inmediato las medidas oportunas para determinar las menciones en el callejero o eliminar los vestigios que incumplen la Ley de Memoria Histórica y elaborar un catálogo para proceder a su cambio.

A la espera de un informe

De esta forma, el pleno municipal ha eliminado el título de Alcalde Honorario que le fue concedido a Francisco Franco mediante un acuerdo plenario el 9 de febrero de 1946 y ratificado el 18 de septiembre de 1946, así como la Medalla de Oro de la Ciudad concedida el 4 de enero de 1952 y la Llave de Oro de la Ciudad el 3 de julio de 1968.

El equipo de Gobierno ha vinculado la decisión final sobre el resto de elementos de simbología franquista que perviven en la ciudad a la elaboración de un informe sobre las calles, escudos, placas, títulos, distinciones u honores que incumplan la Ley de Memoria Histórica que elaborará la Comisión de Historia y Patrimonio del Consejo Municipal de Cultura, que pretende actualizar el documento elaborado en el año 2002, antes de la aprobación de esta ley, para determinar qué cambios deben realizarse y continuar avanzando en el proceso de eliminación de esas menciones.

Laro García | eldiario.es

visto en **EcoRepublicano**

Fuente: El Ciudadano